

Acta de 19 de mayo de 2017

Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género celebrada el día 19 de mayo de 2017, en la Sala de reuniones (CITRAB) de la Facultad de Ciencias del trabajo.

Comienza sesión a las 12 horas con la asistencia de Cándida Martínez López, Ana Muñoz Muñoz, Teresa Ortiz Gómez, Carmen Gregorio Gil, Adelina Sánchez y Pilar Ballarín Domingo. Con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Propuesta y aprobación de Comisiones de Evaluación de Planes de Investigación
4. Propuesta sobre aceptación e intercambios de doctorandas con Universidades de otros países
5. Aprobación, si procede, de cambios en dirección de tesis.
6. Otros asuntos de trámite
7. Otros asuntos

Aprobada el Acta de la sesión anterior de 24 de marzo de 2017 se pasa al 2º punto del Orden del Día.

2. Informe de la coordinadora.

Informa Cándida Martínez de las cuestiones siguientes:

- Corresponden a éste doctorado 4.230 € aprox. que deberán utilizarse para acciones formativas.

- Sobre la reunión de la escuela de doctorado con Vicerrectorado de Internacional (co-tutelas, becas, etc.) Líneas previas en las que podamos acoger doctorandos de interés para que quienes solicitan estancias.

- Las comunicaciones por correo al alumnado de doctorado sólo serán las estrictamente oficiales.

Informa Teresa Ortiz del desarrollo de la actividad realizada sobre metodologías cualitativas y aconseja limitar el nº de inscritos/as y no considerar a quienes no vayan a hacer el curso completo. Se propone que este curso académico se anticipe la actividad al mes de marzo para que sea de utilidad efectiva a quienes han de presentar su Proyecto.

3. Propuesta y aprobación de Comisiones de Evaluación de Planes de Investigación

Se han presentado 9 planes de trabajo: 7 alumnas y 2 de co-tutela y hay 15 doctorandas que no han presentado Plan de trabajo. (Anexo 1)

Se debate sobre la situación de tesis en co-tutela y el interés de presentar sus planes de investigación aunque no sea necesaria su defensa aquí.

Se acuerda formar 2 comisiones para la evaluación de Planes:

- 1ª Comisión: Gerardo Rodriguez, Amalia Morales y Lola Sánchez. (1,2,3 y 7)

- 2ª Comisión: Soledad Vieitez, Nuria Romo y María Eugenia Fdez. Fraile. (4, 5, 6, 8 y 9)

- Actuarán como suplentes: M^a Mar García Calvente, Margarita M. Birriel, Isabel Navas, Victoria Robles y caso de necesidad actuarán alguna miembro de esta comisión.

4. Propuesta sobre aceptación e intercambios de doctorandas con Universidades de otros países.

La coordinadora traslada la información recibida para la aceptación de doctorandas de Universidades brasileñas del Grupo Coimbra.

Se aprueba aceptar a cuatro estudiantes en la línea de nuestro programa.

5. Aprobación, si procede, de cambios en dirección de tesis.

Se debate y se busca soluciones al problema concreto suscitado con la dirección de la tesis de María Sosa y se acuerda asignar como directora a Margarita M. Birriel.

6. Otros asuntos de trámite

Sin más asuntos de trámite u otras que tratar se levanta la sesión a las 14 horas del 19 de mayo de 2017, de lo que doy fe como Secretaria.